

ACTA Nº 2.568

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día cuatro de febrero de dos mil nueve, se reúnen en la Sala de Acuerdos de la Presidencia del Excelentísimo Superior Tribunal de Justicia el señor Presidente doctor Héctor Tievas y los señores Ministros doctores Ariel Gustavo Coll, Eduardo Manuel Hang, Arminda del Carmen Colman y Carlos Gerardo González, con la presencia del señor Procurador General, doctor Claudio Aguirre, a fin de considerar: **PRIMERO: RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA:** En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 inciso 10º de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Presidencia ha dictado las siguientes Resoluciones: **1º)** Nº 612/08 –Sec.Gob.Sup.- En virtud de la cual se convoca a la Srta. Silvana Beatriz Coronel, D.N.I. Nº 29.178.715, para que realice los trámites inherentes a su incorporación, suscribiendo el correspondiente contrato en el cargo de Ayudante Técnico del Escalafón “Servicios e Infraestructura”, percibiendo una remuneración mensual equivalente al mismo, con mas las asignaciones y bonificaciones que le corresponda. **2º)** Nº 613/08 –Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la agente Manuela Ramona Ruiz, la licencia solicitada desde el día 17 de diciembre de 2008 al 15 de enero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **3º)** Nº 614/08 –Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la agente Gladis Morel, la licencia por Enfermedad de Largo Tratamiento desde el día 17 de noviembre y hasta el 16 de diciembre inclusive de 2008, conforme art.49 del RIAJ. **4º)** Nº615/08 –Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la agente Ignacia Romero, la licencia solicitada desde el día 13 de diciembre de 2008 al 11 de enero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **5º)** Nº 616/08 –Sec.Gob.Adm. – En virtud de la cual se concede al agente Ramón Gilberto González, la licencia solicitada desde el día 09 al 23 inclusive de diciembre de 2008, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **6º)** Nº 618/08 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la agente Norma Ester Torres, la licencia solicitada desde el día 06 de diciembre de 2008 al 03 de febrero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **7º)** Nº 619/08 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se designa la nómina del personal del Superior Tribunal de Justicia que prestarían servicios durante la Feria Judicial Ordinaria. **8º)** Nº 621/08 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se autoriza al agente Pedro Tomas Molina a ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción, desde el 02 al 04 de febrero del corriente año, sin percepción de haberes, en virtud de lo normado en el art. 56º 2do.párrafo del RIAJ. **9º)** Nº 622/08 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede al agente Mónica Delia Sosa, la licencia solicitada desde el día 13 al 28 inclusive de diciembre de 2008, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **10º)** Nº 623/08 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede al agente Armindo

Brizuela, la licencia solicitada desde el día 11 de diciembre de 2008 al 09 de enero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **11°)** N° 624/08 -Sec.Gob.Sup.- En virtud de la cual se concede a la agente Mirna Martinez, la licencia solicitada desde el día 09 de diciembre de 2008 y hasta el 07 de enero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **12°)** 625/08 -Sec.Gob.Sup.- En virtud de la cual se concede a la agente Ema Griselda Benitez, la licencia por Enfermedad de Largo Tratamiento desde el día 09 y hasta el 23 de diciembre de 2008, conforme art. 49 del RIAJ. **13°)** N° 626/08 -Sec.Gob.Sup.- En virtud de la cual se concede a la agente Liliana Cáceres de Ruiz, la licencia solicitada desde el día 08 de diciembre de 2008 y hasta el 06 de enero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **14°)** N° 627/08 -Sec.Gob.Sup.- En virtud de la cual se concede al agente Hector Tomas Cuevas, la licencia solicitada desde el día 06 al 23 inclusive de diciembre de 2008, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **15°)** N° 628/08 -Sec.Gob.Sup.- En virtud de la cual se concede a la agente Silvina del Carmen Molinas, la segunda parte de la licencia por Maternidad desde el día 01 de diciembre de 2008 y hasta el 29 de marzo inclusive de 2009, conforme art. 45 del RIAJ. **16°)** N° 629/08 -Sec.Gob.Sup.- En virtud de la cual se autoriza a la Dra. Lilian Salinas y la agente Victoria Galfrascoli, a que usufructúen la Feria Judicial Ordinaria del año 2008 desde las 0,00 hs. del 12 de enero hasta las 24,00 del día 25 de enero del 2009, prorrogándoseles los días adeudados los que deberán usufructuarlo en el transcurso del año 2009, cuando razones de servicio lo permitan (cf. art.39 del RIAJ). Asimismo se autoriza al Dr. Juan Carlos Acosta Ferreira a permanecer de guardia pasiva mientras dure la licencia mencionada, con reconocimiento de eventuales gastos y viáticos. **17°)** N° 632/08 -Sec.Gob.Sup.- En virtud de la cual se concede a la agente Rosa Pintos, la licencia solicitada desde el día 10 de diciembre de 2008 y hasta el 08 de enero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **18°)** N° 633/08 -Sec.Gob.Sup.- En virtud de la cual se amplía los términos de la Resolución N° 619/08, 1°) Designando al Sr. Secretario Relator Dr. Eduardo Fabián Perelli, para que preste funciones durante la Feria Judicial Ordinaria año 2008, 2°) Dejar sin efecto la designación del agente José Luis Bueno, nombrando en su reemplazo al agente Aparicio Gill para que preste servicios durante la Feria Judicial Ordinaria 2008, en la Oficina de Infraestructura y Mantenimiento Edificio. **19°)** N° 634/08 -Sec.Gob.Sup.- En virtud de la cual se amplía los términos de la Resolución N° 619/08 designando al agente Alberto Favatier, para que preste servicios como ordenanza durante la Feria Judicial Ordinaria año 2008 en el Cuerpo Médico Forense. **20°)** N° 635/08 -Sec.Gob.Sup.- En virtud de la cual se concede al Dr. Hugo Cesar Chamorro, la compensatoria de Feria Judicial Ordinaria año 2008, desde el 04 de febrero al 01 de marzo inclusive del corriente año, prorrogándosele los días restantes hasta fecha a determinar, la que deberá ser usufructuado antes del 30 de septiembre de 2009 (art.39 del RIAJ). **21°)** N° 636/08 -Sec.Gob.Sup.- En virtud de la cual se autoriza a la agente Brenda Zaracho de Del Vigo, a

Acuerdo 2568

Categoría: Acuerdos

Publicado: Martes, 10 Febrero 2009 09:52

prestar servicio durante la presente Feria Judicial Ordinaria desde el día 24 de diciembre de 2008, y hasta el día 16 de enero inclusive de 2009, prorrogándosele los días restantes hasta fecha a determinar, la que deberá usufructuar antes del 30 de septiembre de 2009 (art.39 del RIAJ). **22°)** N° 01/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la agente Fátima Mercedes Celias de Mendieta, la licencia solicitada desde el día 07 de diciembre de 2008 y hasta el 05 de enero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **23°)** N° 02/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede al agente Julio Cesar Medina, la licencia solicitada desde el día 18 de diciembre de 2008 y hasta el 16 de enero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **24°)** N° 03/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la agente María Delicia Busaniche, la licencia solicitada desde el día 24 de diciembre de 2008 y hasta el 22 de enero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **25°)** N° 04/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la agente Ana Mabel Samaniego, la licencia solicitada desde el día 25 de diciembre de 2008 y hasta el 23 de enero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **26°)** N° 05/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la agente Nelsi Ana Venturini, la licencia solicitada desde el día 19 de diciembre de 2008 y hasta el 17 de enero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **27°)** N° 06/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede al agente Jorge Dario Servin, la licencia solicitada desde el día 03 de diciembre de 2008 y hasta el 01 de enero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **28°)** N° 07/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la agente Carmen Antonia Duarte, la licencia solicitada desde el día 15 de diciembre de 2008 y hasta el 13 de enero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **29°)** N° 08/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la agente Cintia Elizabeth Capello, la licencia solicitada desde el día 21 de diciembre de 2008 y hasta el 19 de enero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **30°)** N° 09/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la agente Celsa Raquel Garay, la licencia solicitada desde el día 12 de diciembre de 2008 y hasta el 10 de enero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **31°)** N° 10/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la agente Víctor Hugo Ruiz, la licencia solicitada desde el día 11 de diciembre de 2008 y hasta el 09 de enero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **32°)** N° 11/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede al agente Osvaldo Omar Tellier, la licencia solicitada desde el día 12 de diciembre de 2008 y hasta el 10 de enero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **33°)** N° 12/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede al Dr. Carlos Daniel Buxmann, la licencia solicitada desde el día 19 de diciembre de 2008 y hasta el 02 de enero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **34°)** N° 13/09 -Sec.Gob.Sup.–

En virtud de la cual se concede a la agente Giselle Alicia Milanese, la licencia solicitada desde el día 24 de diciembre de 2008 y hasta el 22 de enero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **35°)** N° 14/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede al agente Valentín Ignacio Bogado, la licencia solicitada desde el día 27 de diciembre de 2008 y hasta el 25 de enero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **36°)** N° 15/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la agente Myriam Gómez González, la licencia solicitada desde el día 27 de diciembre de 2008 y hasta el 22 de enero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **37°)** N° 16/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la agente Ethel Obregon, la primera parte de la licencia por Maternidad solicitada desde el día 11 de enero y hasta el 24 de febrero inclusive de 2009, conforme art. 45 del RIAJ. **38°)** N° 17/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la agente Rosa Filipigh, la licencia solicitada desde el día 28 de diciembre de 2008 y hasta el 26 de enero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **39°)** N° 18/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la Proc. Alejandra Giotta, la licencia solicitada desde el día 02 al 31 de enero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **40°)** N° 19/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la agente Ramona Elizabeth Pellegrino, la licencia solicitada desde el día 26 de diciembre de 2008 y hasta el 09 de enero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **41°)** N° 20/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la agente Mirtha Isabel Estigarribia, la licencia solicitada desde el día 25 de diciembre de 2008 y hasta el 23 de enero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **42°)** N° 21/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la agente Patricia Cynthia Ayala, la licencia solicitada desde el día 02 al 31 de enero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **43°)** N° 22/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la agente María Olga Martínez, la licencia solicitada desde el día 12 de enero y hasta el 10 de febrero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **44°)** N° 23/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede al Dr. Juan Carlos Acosta Ferreira, la licencia solicitada desde el día 24 de diciembre de 2008 y hasta el 07 de enero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **45°)** N° 24/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la agente Liliana Caceres de Ruiz, la licencia solicitada desde el día 07 de enero y hasta el 06 de febrero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **46°)** N° 25/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la Dra. Luisa D. Valdarenas la licencia solicitada para los días 15 y 16 de enero del corriente año, por razones particulares, conforme art. 53° bis del RIAJ. **47°)** N° 26/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se modifica el punto 1° de la Resolución N° 168/08 en su parte pertinente, concediendo a la agente Angelica Cecilia Agüero, la FERIA Judicial Ordinaria 2008, desde el 14

de enero al 04 de febrero del año en curso, prorrogándosele los días restantes por estrictas razones de servicio hasta fecha a determinar, debiendo hacer uso de la misma antes del 30 de septiembre del presente año. **48°)** N° 27/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede al agente Miguel Angel Rodríguez, la licencia solicitada desde el día 23 de diciembre de 2008 y hasta el 05 de febrero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **49°)** N° 28/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la agente Carmen Antonia Duarte, la licencia solicitada desde el día 14 de enero y hasta el 12 de febrero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **50°)** N° 29/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede al agente Jorge Williams Mansilla, la licencia solicitada desde el día 03 de enero y hasta el 01 de febrero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **51°)** N° 30/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la agente Ignacia Romero, la licencia solicitada desde el día 12 de enero y hasta el 10 de febrero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **52°)** N° 31/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede al agente Osvaldo Omar Tellier, la licencia solicitada desde el día 11 de enero y hasta el 09 de febrero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **53°)** N° 32/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede al agente Hector Tomas Cuevas Gonzalez, la licencia solicitada desde el día 24 de diciembre de 2008 y hasta el 02 de enero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **54°)** N° 33/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede al Dr. Carlos Daniel Buxmann, la licencia solicitada desde el día 03 al 22 de enero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **55°)** N° 34/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la Dra. Imelda Ines Zaracho de Nieve, la licencia solicitada desde el día 29 de diciembre y hasta el 12 de enero inclusive de 2009, por razones de salud, conforme art. 49 del RIAJ. **56°)** N° 35/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la agente Claudia Silvestri, la licencia solicitada desde el día 07 de enero y hasta el 05 de febrero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **57°)** N° 36/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la agente Gladys Evelyn Morel, la licencia solicitada desde el día 17 de diciembre de 2008 y hasta el 15 de enero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **58°)** N° 37/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la agente Carmen Raquel Irala, la licencia solicitada desde el día 01 al 30 de enero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **59°)** N° 38/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede al agente Isidora Gonzalez, la licencia solicitada desde el día 28 de diciembre de 2008 y hasta el 26 de enero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **60°)** N° 39/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede al agente Mirna Alcira Martinez, la licencia solicitada desde el día 08 de enero y hasta el 06 de febrero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **61°)** N° 40/09 -Sec.Gob.Sup.–

En virtud de la cual se concede al agente Ignacio Lezcano, la licencia solicitada desde el día 08 de enero y hasta el 06 de febrero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **62°)** N° 41/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede al agente Jorge Dario Servin, la licencia solicitada desde el día 02 al 16 de enero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **63°)** N° 42/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede al agente Fatima Mercedes Celias de Mendieta, la licencia solicitada desde el día 06 de enero y hasta el 04 de febrero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **64°)** N° 43/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede al agente Cintia Elizabeth Capello, la licencia solicitada desde el día 20 de enero y hasta el 18 de febrero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **65°)** N° 44/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede al agente Julio Cesar Medina, la licencia solicitada desde el día 17 de enero y hasta el 15 de febrero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **66°)** N° 45/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la Dra. Graciela Etelvina Monteserin, la licencia solicitada desde el día 06 al 25 de enero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **66°)** N° 46/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la agente Carmen Elizabeth Plazas, la licencia solicitada desde el día 15 de enero y hasta el 13 de febrero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. Intimándosele a iniciar el pertinente trámite jubilatorio en atención a la incapacidad total y permanente indicada por la Dirección Médica. **67°)** N° 47/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la agente Manuela Ramona Ruiz, la licencia solicitada desde el día 16 de enero y hasta el 14 de febrero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **68°)** N° 48/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la agente Celsa Raquel Garay, la licencia solicitada desde el día 11 de enero y hasta el 09 de febrero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **69°)** N° 49/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la agente Nelsi Ana Venturini, la licencia solicitada desde el día 18 de enero y hasta el 16 de febrero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **70°)** N° 50/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede 1°) al agente Víctor Hugo Ruiz, la licencia solicitada desde el día 10 de enero y hasta el 08 de febrero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ; 2°) Al período de licencia por Enfermedad de Largo Tratamiento comprendido desde el día 06 al 25 de octubre de 2008, solicitado oportunamente para su justificación, resérvese para su consideración en el período ordinario de actividad judicial. **71°)** N° 51/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede al agente Ricardo Luis Zanenga, la licencia solicitada desde el día 15 al 29 de diciembre de 2008, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **72°)** N° 52/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede al agente Armindo Brizuela, la licencia solicitada desde el día 10 de enero y hasta el 08 de febrero inclusive de 2009, por Enfermedad

de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **73°)** N° 53/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede al agente Jose Nolberto Ocampo, la licencia solicitada desde el día 31 de diciembre de 2008 al 29 de enero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **74°)** N° 54/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la agente Ana Mabel Samaniego, la licencia solicitada desde el día 24 de enero y hasta el 22 de febrero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **75°)** N° 55/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede al agente Alicia Ester Zieseniss, la licencia solicitada desde el día 31 de enero y hasta el 01 de marzo inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **76°)** N° 56/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la agente Giselle Alicia Milanese, la licencia solicitada desde el día 23 de enero y hasta el 21 de febrero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **77°)** N° 57/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede al agente Jorge Williams Mansilla, la licencia solicitada desde el día 02 de febrero y hasta el 03 de marzo inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **78°)** N° 58/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la agente Mirtha Isabel Estigarribia, la licencia solicitada desde el día 24 de enero y hasta el 22 de febrero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **79°)** N° 59/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede al agente Rosa Pinto, la licencia solicitada desde el día 09 de enero y hasta el 07 de febrero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **80°)** N° 60/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede a la agente Carmen Raquel Irala, la licencia solicitada desde el día 31 de enero y hasta el 01 de marzo inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **81°)** N° 61/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se concede al agente Patricia Cynthia Ayala, la licencia solicitada desde el día 01 al 20 de febrero inclusive de 2009, por Enfermedad de Largo Tratamiento, conforme art. 49 del RIAJ. **82°)** N° 62/09 -Sec.Gob.Sup.– En virtud de la cual se interrumpe por estrictas razones de servicio, la presente Feria Judicial a la agente Clara Franco Cañisa, a partir del día 26 y hasta el 30 de enero del corriente año, a fin de desempeñarse como Autoridad de Feria en el Juzgado de Paz de la Localidad de Herradura, mientras dure la licencia de su titular, Dra. Graciela Maricel Oviedo de Dure. **83°)** N° 184/08 –Adm.– En virtud de la cual se deja sin efecto la Resolución N° 202/08. **84°)** N° 185/08 –Adm.– En virtud de la cual se procede por el Servicio Administrativo Financiero, a desafectar en los registros correspondientes de los expedientes cuya nómina forma parte integrante de dicha resolución. **85°)** N° 01/09 –Adm.– En virtud de la cual se autoriza a un anticipo a la Sra. Secretaria de Feria, Escibana Celica Amado Cattaneo de Rave y a la Sra. Directora del Servicio Administrativo Financiero, C.P. Marta E. Zayas de Pistoia, la suma de Pesos Tres Mil (\$3.000,00) a cada uno, con cargo de oportuna rendición. **86°)** N° 02/09 –Adm.– En virtud de la cual se fija provisoriamente en la suma de Pesos Dos Millones (\$2.000.000) el monto de Fondo Permanente de este Poder Judicial para el ejercicio

2009. **87°)** N° 04/09 –Adm.– En virtud de la cual se aprueba las liquidaciones de haberes correspondientes al mes de Enero/09, autorizando al S.A.F. a gestionar ante el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de la Provincia, el pedido de fondos respectivo por la suma de Pesos Cinco Millones Setenta y Siete Mil Doscientos Setenta y Dos con Cincuenta y dos ctvs. (\$5.077.272,52), a efectos de abonar a los agentes de Planta Permanente de este Poder Judicial incluidos en las mismas. **88°)** N° 05/09 –Adm.– En virtud de la cual se aprueba las liquidaciones de haberes correspondientes al mes de Enero/09, autorizando al S.A.F. a gestionar ante el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de la Provincia, el pedido de fondos respectivo por la suma de Pesos Un Millón Cuatrocientos Catorce Mil Cuatrocientos Veinticinco con Ochenta Ctvs. (\$1.414.425,80), a efectos de abonar a los agentes de Planta Transitoria de este Poder Judicial incluidos en las mismas. **89°)** N° 06/09 –Adm.– En virtud de la cual se autoriza al S.A.F. a efectuar la reafectación al Ejercicio Económico 2009 de las erogaciones comprometidas no devengadas durante el año 2008, conforme lo detallado en planillas anexas remitidas por la Dirección de Presupuesto y emitidas por el SIAFYC, que forma parte de la presente resolución. **90)** N° 07/09 –Adm.– En virtud de la cual se aprueba la cuenta de gastos a que se refiere el Expediente N° 23-F°1801-Año 2009, encuadrándolo en las normas legales vigentes. **91)** N° 08/09 –Adm.– En virtud de la cual se autoriza al S.A.F. a la habilitación para el Ejercicio 2009 de las Cajas Chicas para las dependencias de éste Poder Judicial, por la suma total de Pesos Catorce Mil Doscientos (\$14.200) y abonar a los responsables los montos que se consignan en planilla anexa que forma parte de dicha resolución. Todo lo cual, **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado. **SEGUNDO:** Excma. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial s/ Remisión: Visto la Nota N° 10503/08 por la que se remite el Acta N°01/08 de esa Cámara, de designación de Autoridades, **ACORDARON:** Tener presente. **TERCERO:** Excma. Cámara Primera en lo Criminal s/ Remisión: Visto la Nota N° 10620/08 por la que se remite copia del Acta de designación de Autoridades para el año 2009, **ACORDARON:** Tener presente. **CUARTO:** Excma. Cámara Segunda en lo Criminal s/ Remisión: Visto la Nota N° 10619/08 por la que se remite copia del Acta de designación de Autoridades para el año 2009, **ACORDARON:** Tener presente. **QUINTO:** Excmo. Tribunal del Trabajo s/ Comunicación: Visto la Nota N° 10623/08 por la que se comunica la designación de Autoridades para el año 2009, **ACORDARON:** Tener presente. **SEXTO:** Director de Recursos Humanos s/ Proyecto de Creación de la Dirección de Investigaciones Administrativas: En atención a las opiniones de los Sres. Ministros, **ACORDARON:** Archivar las presentes actuaciones. **SEPTIMO:** Vencimiento de Contratos de Locación en el transcurso del año 2009: Visto la fecha de vencimiento de los contratos de locación en el transcurso del año 2009, **ACORDARON:** Autorizar a Presidencia a renovar los Contratos de Locación que vencen en el 1er. semestre del corriente año. El resto oportunamente. **OCTAVO:** Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 4 –Dra. Claudia Pieske de Consolani s/ Pedido: Visto la Nota N° 9573/08, por la que la Magistrada solicita la designación de personal administrativo para que cumpla

funciones en el Juzgado a su cargo, **ACORDARON:** Facultar a Presidencia a convocar a un aspirante de la lista de orden de mérito, con destino al Juzgado Civil y Comercial N° 4. **NOVENO:** Actuaciones “Agtes. De El Colorado s/ Pedido s/ Inclusión en pago por Subrogación S.A.C. y Vacaciones Proporcionales: Atento al informe del Servicio Administrativo Financiero y no existiendo norma legal que autorice el pago por vacaciones proporcionales a quienes cumplen funciones por subrogación, **ACORDARON:** No hacer lugar a lo solicitado. **DÉCIMO:** Actuaciones “Agte. Rodolfo Rogelio Mendoza s/ Recurso de Revocatoria: En mérito a los antecedentes del recurrente, **ACORDARON:** Hacer lugar al recurso planteado y renovar el contrato de locación de servicios a Rodolfo Rogelio Mendoza hasta el 30 de abril de 2009, facultando a Presidencia a disponer las medidas que estime conducentes. **DÉCIMO PRIMERO:** Actuaciones “Agte. Oscar Alberto Ortiz s/ Recurso de Revocatoria: Atento al recurso planteado y las razones indicadas por la autoridad del Juzgado, que motivaron la decisión recurrida, pudiendo los mismos ser subsanables por el recurrente, **ACORDARON:** Hacer lugar al recurso planteado y renovar el contrato de locación de servicios al agente Oscar Alberto Ruiz hasta el 30 de Abril de 2009, sujeto a nueva evaluación por la misma autoridad judicial. **DÉCIMO SEGUNDO:** Sr. Juez de la Sala Tercera del Excmo. Tribunal de Trabajo –Dr. Juan Saettone- s/ Pedido: Visto la Nota N° 10585/08 por la que el citado Magistrad solicita prórroga para el dictado de sentencia en los autos que detalla en la nota de mención, **ACORDARON:** Conceder quince (15) días de prórroga para dictar sentencia en los autos mencionados. **DÉCIMO TERCERO:** Dr. Juan Acosta Ferreira s/ Pedido: Visto la Nota N° 9981/08 por la que el citado Director solicita la designación de un personal administrativo para que cumpla funciones en la Dirección a su cargo, **ACORDARON:** Facultar a Presidencia a disponer lo pertinente. **DÉCIMO CUARTO:** Sr. Juez de Ejecución Penal – Dr. José Luis Huel- s/ Pedido: Visto la Historia Clínica presentada e informes de la Dirección de Recursos Humanos y Cuerpo Médico, **ACORDARON:** Conceder licencia al Sr. Juez de Ejecución Penal Dr. José Luis Huel, por Enfermedad de Largo Tratamiento (art.49 RIAJ) desde el 24 de diciembre de 2008 y hasta el 22 de febrero del corriente año. En atención a la función que cumple el Magistrado, hacer saber al mismo que deberá iniciar el trámite jubilatorio correspondiente, en función de la cantidad de licencias usufructuadas. **DÉCIMO QUINTO:** Dra. Myriam Gomez Gonzalez s/ Situación: Atento al informe de la Dirección de Recursos Humanos y en atención a que ha transcurrido con exceso el plazo previsto en el art. 49 del RIAJ, **ACORDARON:** Conceder una última prórroga hasta el 31 de marzo de 2009, para la obtención del beneficio jubilatorio. **DÉCIMO SEXTO:** Proc. Alejandra Giotta s/ Historia Clínica: Visto la historia clínica presentada e informes de la Dirección Medica y de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder licencia a la Procuradora Alejandra Giotta por Enfermedad de Largo Tratamiento desde el día 01 de Febrero y hasta el día 02 de marzo inclusive del corriente año (artículo 49 del RIAJ). **DÉCIMO SEPTIMO:** Agente Rosa Filipigh s/ Historia Clínica: Visto la historia clínica presentada e informes de la Dirección Medica y de Recursos

Acuerdo 2568

Categoría: Acuerdos

Publicado: Martes, 10 Febrero 2009 09:52
